



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha queda expuesta en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Resolución de esta Universidad de fecha 11 de febrero de 2022, por la que se adjudican plazas a las personas aprobadas con mejor derecho y se ordena la apertura del plazo para la presentación de la documentación previa a la formalización de los contratos, correspondientes al procedimiento selectivo convocado por Resolución de 11 de enero de 2021, para el ingreso como Personal laboral fijo del Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ESTARÁ ABIERTO ENTRE **EL 14 DE FEBRERO Y EL 14 DE MARZO DE 2022**, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

Sevilla, 11 de febrero de 2022.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	I42rUuFuZiMpKOUaPjFDbg==	Fecha	11/02/2022
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I42rUuFuZiMpKOUaPjFDbg==	Página	1/1

